

Acta de Inicio del Expediente

DGAP-CCC-CP-2021-0027

Acta de Autorización de los Términos de Referencia para el procedimiento de Comparación de Precios DGAP-CCC-CP-2021-0027 “Adquisición de insumos de baño para uso en administraciones y departamentos de la DGA (dirigido a MIPYMES)”.


Por medio del presente acto administrativo, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por Miguel Antonio Puente Leonor, Gerente Financiero – Presidente del Comité, en representación del Director General ; Oscar D’Oleo Seiffe, Consultor Jurídico – miembro; Francis Aurelio Almonte Rodríguez, Sub-director Administrativo y Financiero – miembro; Solangie del Pilar Carbonell, Gerente de Planificación y Análisis Económico – miembro y Carlos Gabriel Fernández, Responsable de Acceso a la Información- miembro; después de haber revisado y aprobado la solicitud sometida por **Almacén y Aprovisionamiento** , y haber instruido al Departamento de Compras a iniciar el presente proceso de compras para la **“Adquisición de insumos de baño para uso en administraciones y departamentos de la DGA (dirigido a MIPYMES)”**, hace constar que ha leído y aprobado los términos de referencia y especificaciones técnicas para el procedimiento de compra, y que los mismos responden a las necesidades determinadas por este Comité.

Este Comité designa a los siguientes peritos que serán los responsables de evaluar las ofertas:


Miguel A. Matos
Juan Carlos Jiménez
Jatna Rubi Moquete

Consultoría Jurídica
Gerencia Financiera
Almacén y Aprovisionamiento



Miguel Antonio Puente León
Gerente Financiero
Presidente del Comité


Oscar D. Oleo Seiffe
Consultor Jurídico
Miembro




Francis Aurelio Almonte
Rodríguez, Sub-director
Administrativo y Financiero
Miembro


Solangie Del Pilar Carbonell,
Gerente de Planificación y
Análisis Económicos
Miembro


Carlos Gabriel Fernández
Responsable de Acceso a la
Información
Miembro

En la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los trece (13) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).